

Santiago, 8 de octubre de 2010.

REUNIÓN DE DIRECTORIO COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS A.G.

Asisten:

Carlos Carrasco (CC)

Andrea Seelenfreund (AS)

Patricio Galarce (PG)

Verónica Baeza (VB)

Se excusan por encontrarse fuera de Santiago:

Paola González (PG)

Catalina Soto (CS)

Tabla:

1. Evaluación de Actividades programadas por el Colegio (Charlas para profesores y ciclo de cine documental)
2. Tema denuncia de Ulises
3. Denuncia por proyecto Pampa Camarones
4. Pendientes: Proyecto Choapa (Gloria) y Oriflama
5. Tema Indígena (carta por problemática indígena general)
6. Respuesta a Francisco Torres
7. SITUS
8. Representante en el CMN y Consejero (Modificación a la Ley)

1. Evaluación de Actividades programadas por el Colegio (Charlas para profesores y ciclo de cine documental)

VB: Pedir informe a CS de cuantos profesores fueron, cuantos asistentes de público general, cómo se enteraron, etc. Se requiere balance de cuanto dinero ingresó y cuanto se gastó en total en la actividad.

CC: Hay observaciones y críticas al funcionamiento con asociación de Municipalidades; se considera que se prometen cosas de parte de la asociación de municipalidades (Miguel Molina) y luego no está lo necesario para ejecutar las actividades. Para las charlas la cocina estaba sucia y sin gas y para el ciclo de cine faltaban equipos.

Se evaluó la necesidad de que el directorio esté en todas las actividades.

AS: El directorio no puede estar en todas las actividades, hay que poder delegar.

VB: al parecer no hay capacidad de convocatoria

Sobre crítica de JT respecto de presencia de L Nuñez y lo que ello significó en términos económicos, CC aclara que en su momento la Asociación de Municipalidades pidió a Lautaro.

Acuerdos:

1. Ciclo de cine: debería seguir aunque tenga poca convocatoria. No nos significa gastos y está la infraestructura. Jueves 14 de octubre estará CC.

2. Charlas: proponemos evaluar la continuidad de la actividad, o bien, hacer cambios radicales, como eliminar almuerzo para bajar costos y requerimientos logísticos y acortar jornada para no tomar todo el sábado. Para lo anterior, habría que cambiar los afiches y toda la difusión ya realizada.

2. Denuncia de Ulises (QÑ):

Denuncia que QÑ está en manos de no profesionales y los resultados son malos. Licitaciones (IIR) fue ganada por consultora de arquitectos por ejemplo, no de arqueólogos. Denuncia también mal trato laboral.

Acuerdos:

1. La denuncia de malos tratos debe ir a la dirección del trabajo (por parte de trabajadores que renunciaron); se considera que es poco lo que se puede hacer por parte del colegio.

2. Redactar carta a Ulises para que sea cuidadoso con lo que mande, puede jugar en su contra. Hay un tema ético sobre difundir información confidencial, que fue lo que ocurrió con los mail enviados. CC queda encargado de redactar respuesta a Ulises. Propone exponerlo en la pg web, pero AS no considera buena idea subir todas las discusiones por ese medio; hay otros medios más eficaces para resolver temas de ese carácter.

Se discute sobre cómo puede actuar el colegio y pensamos que no se puede hacer mucho

3. Denuncia por Proyecto en Pampa Camarones:

En Arica se dio discusión sobre la aprobación irregular del proyecto. Patricio de Souza hizo denuncia y quedó de mandar un documento pero no lo ha enviado.

Respecto del proyecto, se había realizado una prospección y el CMN pidió ficha de registro para cada sitio, entre otras cosas. Finalmente la CONAMA (actual Servicio de Evaluación Ambiental) regional, sin considerar las observaciones del CMN y la información de LB faltante, sometió el proyecto a evaluación y fue aprobado. Privilegiaron la opinión (no técnica) del titular.

AS: opina que se debe acudir a CDE o Contraloría para que investigue las irregularidades, ya que sienta un pésimo precedente.

Acuerdos:

1. Grupo de Arica debe armar un expediente para presentar a Contraloría para que investigue y que responda.

2. CC se encargará de insistir en la elaboración del documento y pedir antecedentes a CMN.

4. a Proyecto Choapa (Gloria)

VB: Luego de analizar el proyecto y el contexto en que se ha dado, se le respondió a Gloria vía mail que la Municipalidad debe contratar un arqueólogo para que formule el proyecto. Lo que solicitan implica formular el proyecto y acordamos en reunión previa que el Colegio de Arqueólogos no debe hacer asesorías gratuitas.

Acuerdo:

VB redactará una carta formal a Gloria que responda a su consulta, firmada por directorio.

4.b Oriflama:

PG debía redactar una carta, pero no se ha hecho por falta de información

Acuerdo:

1. Consultar si el CMN puede pedir opiniones expertas de otras instituciones para apoyar en la evaluación.
2. Redactar la carta

5. Tema Indígena (redactar carta del directorio por problemática indígena general)

Se debe abordar el problema de manera global, que involucre la situación de las comunidades de todo el país; para ello se requiere un equipo que aporte su conocimiento sobre las distintas zonas.

Se propone:

- Zona Norte: Victoria Castro para empezar.

La idea sería enviarla como carta abierta al gobierno. Que se oriente desde una reflexión antropológica, informada y desde una problemática general.

CC se encargará de la redacción inicial (¿?)

6. Respuesta a Francisco Torres (sobre Rapa Nui)

No está claro si se le respondió y por qué vía (personal o pública).

AS y VB: opinan que la secretaria debe centralizar en envío de los comunicados del directorio y responder las cartas por la misma vía que llegan, una vez que se toman los acuerdos.

Acuerdo:

1. Se le debe responder (si no se ha hecho), por la misma vía que llegó su comentario.

7. SITUS

VB: Asistió a reunión con CMN, CNCR y U de Chile; se programaron capacitaciones generales para uso del SITUS y se programarán algunas más específicas de haber interesados. Informa que el programa está en la pg web del CMN y los arqueólogos deben comenzar a probarla para poder proponer cambios ahora que está en marcha blanca. Es una buena herramienta para generar información a modo de catastro arqueológico a nivel nacional y debemos aprovecharla, además será obligatoria en el mediano plazo.

Acuerdo:

1. VB: enviar la información de difusión de capacitaciones SITUS.

2. VB: Pedir logo del Colegio a CS para poner en las invitaciones.

8. Colegiado a la Comisión de arqueología del CMN:

No hemos tenido respuesta formal; se vio en Consejo según el acta enviada por CS, pero no se ingresó la solicitud formal, sino por mano a Oscar Acuña.

Acuerdo:

Reenviar la carta e ingresarla formalmente para reiterar consulta.

AS, VB, PG y CC: no concordamos que la persona que nos represente esté inhabilitada para hacer impacto. Si la comisión se opone, acudiremos a instancias mayores (Contraloría). Argumento: la U de Chile tiene dudas sobre la formación de los profesionales formados por ellos mismos? Hay un tema de manejo de poder respecto de las decisiones que debemos contrarrestar.

Para tener un representante en el Consejo (consejero), se requiere un cambio de ley de monumentos que se ha estado gestionando por dos vías:

a) cámara de diputados.

b) desde el CMN y DIBAM

Se aclara que la modificación propuesta desde el CMN está aún en el MINEDUC y luego pasa a la Cámara.

Acuerdo:

1. VB enviará la propuesta de modificación a la ley gestionada desde CMN y DIBAM.
2. Consultar a PG en qué está la propuesta de observación que ofreció la comisión de patrimonio (Diputada Sepúlveda) a discusión.
3. Averiguar en Mineduc qué pasa con las modificaciones.